



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N°2026-027

Lima, 25 de febrero de 2026

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
COMUNICADO PÚBLICO
DESASTRES NATURALES**

Ante la grave situación que atraviesan diversos departamentos del país, debido a los desbordes y huaicos provocados por las intensas lluvias, la Directiva Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú emite el siguiente comunicado a la ciudadanía y autoridades:

PRIMERO. - Nos solidarizamos con las familias afectadas y lamentamos las pérdidas humanas y materiales registradas en distintas regiones.

SEGUNDO. - Hacemos un llamado urgente a las autoridades nacionales, regionales y locales para reforzar la cultura de planificación y prevención, gestión de riesgos y planificación territorial, con el fin de evitar que este tipo de desastres continúe generando consecuencias devastadoras. Los mismos deben elaborarse con criterios técnicos normativos sostenibles.

TERCERO. - Expresamos la necesidad de fortalecer la cultura de prevención, impulsar estudios técnicos actualizados sobre zonas vulnerables y promover una adecuada planificación urbana que evite construcciones en zonas de alto riesgo.

CUARTO. - El Colegio de Arquitectos del Perú, CAP, reafirma su disposición de brindar apoyo técnico especializado a las autoridades y comunidades afectadas, contribuyendo en la evaluación de daños, propuestas de reconstrucción, reasentamiento y soluciones que permitan reducir la vulnerabilidad frente a futuros eventos climáticos.

ARQ. LUCÍA LEDESMA MARTÍNEZ
DECANA NACIONAL 2026 - 2029

Lima, 25 de febrero de 2026